ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0028/2017
REF. : Vuestro E-mail de fecha 09/01/2016, Folio Ingreso Tránsito Nº 0065 de fecha 09/01/2017.
MAT. : Responde a requerimiento de instalación de señales reglamentarias en sector de Av. Las Torres.

Cerrillos, enero 13 de 2017.

DE : *SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA*
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SR. RODRIGO SANHUEZA CORTÉS*
rsanhueza@mci-equipos.cl

Junto con saludarlo atentamente y en atención a lo indicado en vuestro E- mail señalado en el epígrafe, referente a carencia de señalética reglamentaria, en las intersecciones de Av. Las Torres con esquina Av. El Mirador, Av. Las Torres esquina de Las Galaxias y Av. Las Torres esquina de Dr. Luis Vargas Salcedo, lo que conlleva a factores de riesgos para los peatones como también para los automovilistas que utilizan dichas vías, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1. *Que personal del Departamento de Ingeniería visito el sector, percatándose de la falta de señales reglamentarias en las intersecciones por usted mencionadas, razón por la cual éstas se repondrán una vez que la Dirección de Tránsito, cuente con el servicio para el suministro e instalación de señales en la Comuna.*

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Iván Valenzuela Aguilera
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CHT/*cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.:
Departamento de Ingeniería en Tránsito
Archivo Dirección de Tránsito